

**DIRECTOR DEL REGISTRO ESTATAL DE MOVILIDAD  
Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE:**

\_\_\_\_\_, mexicano, mayor de edad con domicilio para recibir notificaciones la finca marcada con el número \_\_\_\_\_ de la calle \_\_\_\_\_, de la colonia \_\_\_\_\_, establecida en el municipio de \_\_\_\_\_, Jalisco, con número telefónico \_\_\_\_\_, y en mi carácter de **Apoderado Legal** del titular del permiso o concesión número \_\_\_\_\_, hecho que acredito mediante Escritura Pública número \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, ante la fe del Notario Público número \_\_\_\_\_ del municipio de \_\_\_\_\_, Jalisco, Lic. \_\_\_\_\_, ante usted con el debido respeto comparezco y;

**EXPONGO:**

Que en representación de mi **poderante** y con fundamento en lo establecido en los artículos 105 penúltimo párrafo de la Ley de Movilidad y Transporte, 331 primer párrafo del Reglamento de la Ley; así como en el artículo 29 fracción II del Reglamento del Registro Estatal del Movilidad y Transporte, todos ordenamientos del Estado de Jalisco, le manifiesto que el suscrito soy titular del permiso y/o concesión \_\_\_\_\_ para la prestación del servicio de transporte público en la modalidad de \_\_\_\_\_ asignado al sitio y/o ruta \_\_\_\_\_, con vigencia al día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

En su momento se **omitió presentar en tiempo y forma** la solicitud de autorización de prórroga en los términos del artículo 105 penúltimo párrafo de la Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Jalisco, por lo que al amparo del propio artículo citado, le solicito tenga a bien cuantificar la sanción a la que me hago acreedor, con el fin de estar en aptitud de continuar con el trámite de prórroga del permiso y/o concesión señalada, obligándome a realizar el pago de derechos y presentar la solicitud correspondiente ante la Dirección General de Transporte Público en un término que no excederá de **10 días hábiles** a partir de la fecha en que me sea legalmente notificada la sanción impuesta y enterado que en caso de incumplimiento se considerara como renuncia a esta, en consecuencia, ocasionara la extinción del permiso y/o concesión así como de los derechos que de ella se derive.

Por lo anteriormente expuesto y debidamente fundado a usted C. Director de la manera más atenta le;

**P I D O:**

**PRIMERO.-** Se reconozca el carácter con el que comparezco.

**SEGUNDO.-** Se provea de conformidad con lo solicitado por encontrarse ajustado a derecho.

**ATENTAMENTE:**

Guadalajara, Jalisco, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

**\*LLENAR A UNA SOLA TINTA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS**

Secretaría del Transporte del Estado de Jalisco con domicilio en Av. Circunvalación División del Norte s/n y prol. Av. Alcalde, colonia Jardines Alcalde, C.P. 44298, Guadalajara, Jal. , de conformidad con lo establecido en el art. 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, sus datos personales serán recabados únicamente para el presente trámite. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad a través de <https://semov.jalisco.gob.mx/transparencia/aviso-de-privacidad-integral-secretaría-de-movilidad>

## REQUISITOS

**Artículo 29.** Para que el Registro Estatal expida el acuerdo de cuantificación por extemporaneidad de prórroga, donde sea impuesta la sanción que corresponda el titular de la concesión deberá reunir los siguientes documentos:

I.- Si la solicitud es presentada por el **titular de la información:**

- a) Solicitud por escrito que será proporcionada de forma gratuita por el Registro estatal.
- b) Identificación Oficial con fotografía.
- c) Constancia de Clave Única de Registro de Población (CURP).
- d) Comprobante de domicilio a nombre del solicitante (no mayor a 90 días de antigüedad).
- e) Tarjetón del Permiso o Concesión y en su caso todas las autorizaciones de prórroga; y
- f) Oficio expedido por el Área correspondiente de la Dirección General de transporte Público, en el que se mencione la situación que guarda el permiso.

II.- Si la solicitud es presentada **mediante apoderado legal,** además de lo anterior deberá presentar:

- a) Escritura Pública en la que conste la personalidad jurídica con la que comparece; y
- b) Identificación oficial con fotografía del apoderado legal.

**\*Para todos los casos enumerados los documentos deberán ser presentados en original y copia perfectamente legibles para su debido cotejo.**